

# **REGLAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

## **1º a 6º Básico**

La clase se inicia puntualmente en la sala de clases, y el lugar habilitado para el cambio de ropa es el baño de su piso.

Los alumnos están autorizados para asistir al establecimiento con el buzo del colegio desde su casa, sólo el día que tengan la asignatura de Educación Física.

El alumno que no traiga su equipo deportivo y tampoco justificativo deberá realizar la clase práctica con uniforme de colegio.

## **7º a IVº Medio**

Los alumnos NO podrán asistir al establecimiento con el buzo del colegio desde su casa.

La clase se inicia puntualmente directo en el camarín, **sólo este es el lugar habilitado para cambiarse de ropa.**

La clase práctica se iniciará 15 minutos después del timbre de inicio de clases, por lo tanto, ese es el plazo que tienen los alumnos para cambiarse de ropa y presentarse en la cancha, de lo contrario quedará marginado de la clase práctica, salvo en casos justificados con anterioridad al profesor.

El alumno(a) que teniendo evaluación, se presente sin equipo deportivo y sin justificativo, deberá rendir la prueba con su uniforme de clases y con 70 % de exigencia.

El alumno que no realice la clase práctica, deberá estudiar una guía con temas atingentes a la asignatura, la que será evaluada al término de la clase, por medio de una interrogación oral. Esta medida se extiende para todos los alumnos, tengan o no justificativo. Las notas serán acumulativas, cada 3 notas se sacará un promedio e irá una nota al Libro de Clases.

## **INTERROGACIONES:**

- **Con justificativo, nota máxima 7.0**
- **Sin justificativo, nota máxima 5.0**
- **No estudia la guía, nota mínima 1.1**

## **PARA TODOS LOS CURSOS**

Ambos profesores tienen la misma autoridad frente a los alumnos (Damas y Varones).

La eximición de la asignatura de Educación Física sólo excluye de la clase práctica, TODOS los alumnos deben llevar notas en la asignatura.

**Toda comunicación o justificativo deberá venir escrito en la AGENDA INSTITUCIONAL del colegio, si así no ocurriese, significará no haber traído comunicación.**

Los certificados médicos deberán presentarse en su original a Inspectoría General y una Fotocopia al Profesor(a) de Educación Física.

**TODO certificado médico debe ser emitido por el especialista correspondiente a la afección del alumno, el cual deberá ser presentado la primera clase que se reintegre. En caso de no traerlo dentro del plazo establecido y de haber faltado a una prueba; se aplicará el reglamento de evaluación, el cual estipula que la exigencia debe ser de un 70%.**

Si un niño tuviese algún tipo de enfermedad crónica (cardíaco, respiratorio, articular, etc.) o el apoderado considera que debiera tener evaluación diferenciada en la asignatura de Educación Física, deberá justificarlo **SÓLO con Certificado Médico**. El plazo máximo para presentar esta documentación es el **31 de Marzo** del año en curso.

Si ya se presentó el certificado médico el año anterior, **deberá traer uno nuevo, actualizado**, antes de la fecha ya indicada.

Para los alumnos(as) en que se detecte alguna enfermedad crónica, posterior a esta fecha, deberá presentar todos los antecedentes en los 15 días posteriores al diagnóstico médico.

## **UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **Damas:**

- Polera blanca, manga corta con escote y largo adecuado, sin figuras.
- Short azul marino
- Calcetines blancos
- Zapatillas deportivas
- Pelo tomado
- Bloqueador solar

### **Varones:**

- Polera blanca, manga corta y largo adecuado, sin figuras.
- Short azul marino (sobre la rodilla, no pescador)
- Calcetines blancos
- Zapatillas deportivas
- Bloqueador solar

### **Período de Invierno: ( 21 de Junio al 21 de Septiembre)**

Fuera de este período quedará a criterio de los profesores el uso del polerón y del pantalón de buzo.

- Polerón de Educación Física **Sobre** la polera blanca, no se permiten sweaters ni polerones de ningún otro color.
- Pantalón de buzo azul marino **Sobre** el short.

**EL PANTALÓN DE BUZO Y EL POLERÓN SÓLO SE UTILIZARÁN COMO "ENTRADA" Y "SALIDA" DE CANCHA, LA CLASE SE REALIZARÁ SÓLO CON SHORT Y POLERA.**

### **Artículos de Aseo:**

#### **1º a 6º Básico:**

- Toalla pequeña
- Polera de cambio
- Jabón
- Peineta
- Desodorante (No SPRAY) (5º y 6º)

#### **7º a IVº Medio:**

Toalla  
Chalas (ducha)  
Jabón  
Desodorante  
Peineta  
Ropa Interior de Cambio

### **NO SE PERMITE:**

- Pulseras.
- Aros, anillos, cadenas y todo tipo de Piercing.
- Pantys de todo tipo (camisetas, etc.)
- Chalecos.
- Parkas, chaquetas y bufandas.

- Gorros de todo tipo.
- Zapatillas desabrochadas
- Short, poleras y pantalones de buzo cortados, sin basta
- Maquillaje
- Uñas pintadas
- Chicle
- Relojes

**El No cumplimiento de estas Normas implicará no participar de la clase práctica y deberá estudiar una guía Evaluada con Nota Máxima 5.0.**

Los alumnos que no realicen la clase práctica, y que estén estudiando, deberán respetar el comportamiento adecuado de cualquier otra asignatura.

### **7º a IVº Medio**

Todos los artículos de valor **deberán ser dejados en los casilleros**, junto a su bolso, por lo cual deberán traer un candado, o simplemente no traer los artículos a clases (celulares, relojes, MP3, MP4, etc.) **Todo bolso será guardado única y exclusivamente en los Lockers**, ya que los camarines quedarán abiertos, de forma de poder utilizar los baños y los lavatorios para hidratarse.

### **1º a 6º Básico**

Todos los bolsos deberán ser guardados en la sala y no se permitirán artículos de valor en la clase.

**“La actividad Física en conjunto con un estilo de Vida Sana, no sólo previene enfermedades, si no que además trae como beneficios:**

- Que el niño logre mayor tolerancia a la frustración.
- Efectos tranquilizantes y antidepresivos.
- Eliminar el estrés.
- Mejorar la imagen corporal y la autoestima
- Prevenir el insomnio y regular el sueño.
- Aprender asumir responsabilidades y aceptar normas.

Y finalmente el niño aprende a convivir con otros, a disciplinarse, a trabajar en equipo, aceptando a sus compañeros y a ellos mismos.

## **ATENTAMENTE**

**Departamento de Educación Física**

---

Yo \_\_\_\_\_, apoderado de  
 \_\_\_\_\_, del curso \_\_\_\_\_.

---

**Firma y RUT apoderado.**

**TOMO CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**